

Expediente: 711/24
Carátula: BIGNON PEDRO LORENZO C/ CEIVAC S.A.S. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217952337 - BIGNON, PEDRO LORENZO-ACTOR
900000000000 - CEIVAC S.A.S., -DEMANDADO
27270173735 - NAVAJAS, HECTOR ANIBAL-DEMANDADO
27270173735 - TORRES , AIDA MERCEDES-DEMANDADO
27270173735 - NAVAJAS, HECTOR ANIBAL-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR
20217952337 - PARAJON, ENRIQUE MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO
27270173735 - GRUNAUER, MARIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 711/24



H106006399607

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: BIGNON PEDRO LORENZO c/ CEIVAC S.A.S. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 711/24

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Atento el estado de la causa, pasen los AUTOS PARA SENTENCIA, el recurso de apelación deducido en los mismos. FDO. JUAN PABLO FLORES - VOCAL. IMAH

Actuación firmada en fecha 21/09/2026

Certificado digital:
CN=FLORES Juan Pablo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20318095974

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.